



"2011, Año del Turismo en México"

INMUJERES/DGIPG/SE/1082/2011
SECRETARIA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10

México, D.F., 5 de diciembre de 2011.

General de Div. D.E.M. Roberto Miranda Sánchez
Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional
Presente

En el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones del presupuesto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al 3o Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto, me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2011. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

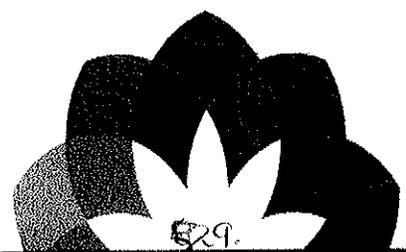
Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

Atentamente

Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva

RECIBI
SOBRE
CORRADO
DICIEMBRE 11 05 AM 2011

- C.C.P.C. María del Rocío Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Dir. Gral. de Evaluación y Desarrollo Estadístico.
- C. Gral. Brigadier y DEM Guillermo Almazán Bertoto.- Jefe de la Sección Quinta Planes estratégicos del E. M. D. N.
- C. Gral. de Brigada y DEM Ezequiel Carlos Hernández Mendoza.- Subjefe de Doctrina Militar
- C. Mayor Arma Blindada y DEM Iván Ramírez Bacca.- Jefe de la Mesa de Doctrina y Difusión de Derechos Humanos



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2011)



Programa presupuestario	A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 115, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 72.2 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa tiene dos objetivos estratégicos: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género e impulsar la creación de los mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; fortalecer la cultura institucional y los procesos de gestión de la SEDENA a favor de la igualdad y la equidad de género. Se etiquetan recurso a fin de proponer un plan de ejecución del programa, de acuerdo con los objetivos y de manera particular darle prioridad al de derechos humanos, junto con sus acciones, así como recursos para la sensibilización y capacitación de los efectivos en perspectiva de género.

Acciones realizadas y en proceso

En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:

Acciones de capacitación a efectivos militares.

- Durante el primer semestre se capacitó a 10 efectivos (3 mujeres y 7 hombres) pertenecientes a la Unidad de Vinculación Ciudadana de la Secretaría en el Curso de “**Habilidades de Negociación y Manejo de Conflictos**”, impartido de forma presencial por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. El indicador alcanzó el 100%.
- Un total de 10 efectivos (3 mujeres y 7 hombres) iniciaron la **Maestría en Políticas Públicas y Género** y 25 efectivos (9 mujeres y 16 hombres) la **Especialidad en Políticas Públicas y Género** en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en línea. Se realizó una ampliación del plazo para que los alumnos presenten la tesina y titulación.
- Se culminó el **Diplomado presencial en Perspectiva de Género** en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con la participación de 29 efectivos (2 mujeres y 27 hombres) pertenecientes a las unidades, dependencias e instalaciones de los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, el objetivo del diplomado era que las y los cursantes incorporen contenidos y herramientas para participar en los procesos de incorporación e institucionalización de la perspectiva de género.

Recomendación

Para el cuarto informe trimestral se solicita aclarar el porque no concluyeron los 30 efectivos que iniciaron el diplomado.

- Concluyó la **Capacitación en perspectiva de género** en el Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea (C.E.E.F.A.) a 115 docentes militares (89 hombres y 26 mujeres), por parte de la universidad Anáhuac Norte.(julio-septiembre).

Recomendación:

Se sugiere, en el siguiente informe trimestral, reportar la cifra acumulada dentro de los anexos. **Se recomienda integrar en el siguiente informe trimestral el total de personas capacitadas para cada una de las modalidades que se han informado, así mismo se deberá mencionar en qué se va utilizar la capacitación que obtiene la gente, es decir cual va ser la utilidad de haber profesionalizado a personal en temas de género.**

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2011)



Programa presupuestario	A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 115, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 72.2 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa tiene dos objetivos estratégicos: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género e impulsar la creación de los mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; fortalecer la cultura institucional y los procesos de gestión de la SEDENA a favor de la igualdad y la equidad de género. Se etiquetan recurso a fin de proponer un plan de ejecución del programa, de acuerdo con los objetivos y de manera particular darle prioridad al de derechos humanos, junto con sus acciones, así como recursos para la sensibilización y capacitación de los efectivos en perspectiva de género.

Acciones realizadas y en proceso

- Dio inicio la **Maestría en Derechos Humanos**, en la Universidad Iberoamericana dirigida a 10 militares (3 mujeres y 7 hombres).
- Se brindó **Capacitación en Perspectiva de Género** empleando el Sistema Militar de Capacitación **Virtual**, a través de 14 conferencias impartidas por catedráticos de la Universidad Anáhuac Norte, participando 2,412 efectivos (461 mujeres y 1,951 hombres), entre jefes, oficiales y tropa pertenecientes a Unidades, Dependencias e Instalaciones de Baja California, Nuevo León, Yucatán y Distrito Federal. Los temas abordados son: “Equidad de Género”, “Políticas Publicas y Equidad de Género”, “Regulaciones Nacionales en materia de Equidad de Género”, “El Ámbito Nacional y la Equidad de Género”, “Modelo de Desarrollo con Perspectiva de Género”, “Políticas Publicas, Desarrollo y Equidad de Género”, “Antropología de Genero” y “Genero e Instituciones Gubernamentales”, “Política, democracia y equidad de género”, “El ámbito internacional y el desarrollo de la mujer”, “Conferencias y convenciones internacionales sobre género”, “Convenios internacionales ratificados por México” y “Desarrollo centrado en las personas”.
- Se capacito un total de 5,060 efectivos (1,572 mujeres y 3,488 hombres) ,así como 1,380 derechohabientes (1,055 mujeres y 325 mujeres) (abril-septiembre).
- El universo potencial a atender con la capacitación contemplada en el “**Programa de Capacitación y Sensibilización para efectivos en Perspectiva de Género 2011**”, es de 11,305 efectivos. Lográndose capacitar al tercer trimestre 8,098 (2,195 mujeres y 5,903 hombres) (abril-septiembre).

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2011)



Programa presupuestario

A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género
UR: 115, 138 y 139

Presupuesto Anexo 10

Original: 104 mdp

Modificado: 72.2 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa tiene dos objetivos estratégicos: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género e impulsar la creación de los mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; fortalecer la cultura institucional y los procesos de gestión de la SEDENA a favor de la igualdad y la equidad de género. Se etiquetan recurso a fin de proponer un plan de ejecución del programa, de acuerdo con los objetivos y de manera particular darle prioridad al de derechos humanos, junto con sus acciones, así como recursos para la sensibilización y capacitación de los efectivos en perspectiva de género.

Acciones realizadas y en proceso

- Para el **Sistema Militar de Capacitación Virtual** durante el presente año se construirá el Centro de Capacitación Virtual (CECAVI) que será una instalación desde la cual se administrarán y desarrollarán los cursos virtuales y las conferencias en materia de perspectiva de género y otros temas que permitirán el acceso igualitario en oportunidades de capacitación y desarrollo profesional de mujeres y hombres militares, al transmitirse en tiempo real a los auditorios en el interior de la república, se estima que una vez concluido, se podrá capacitar anualmente a 300 efectivos en cursos virtuales y 270 de manera simultánea en cada video conferencia que se realice. Durante el tercer trimestre se realizaron trazos y nivelación de terreno, excavación de cepas, colado de plantilla y habilitado de acero. El avance acumulado es del 18% (abril-septiembre).

Recomendación: Se recomienda para el siguiente informe trimestral incluir información sobre los avances físicos del CECAVI, así como su utilidad y la población potencial a beneficiar.

- El proyecto **Jornadas de Capacitación y Vinculación Ciudadana** tiene como objetivo capacitar y sensibilizar a los mandos superiores militares, para establecer criterios que promuevan la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la no discriminación, asimismo fortalecer la vinculación cívico militar con actores de la sociedad que contribuyan al cumplimiento de las misiones asignadas al Instituto Armado, las actividades realizadas como parte de la Jornada, consiste en:
 - a) Se han realizado un total de 7 jornadas en los estados de Baja California, Sinaloa, Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Chiapas. Como resultado de las jornadas se capacitó un total de 183 efectivos (14 mujeres y 169 hombres) (abril-septiembre)
 - b) Seis mesas de Dialogo en Cd. Juárez, Chihuahua, empleando una metodología de panel con la participación de 15 personas en cada una. A la fecha se realizaron 4 mesas de Dialogo en Cd. Juárez, Chihuahua, empleando la metodología descrita. (abril-septiembre)

Los beneficios han permitido sensibilizar al personal militar, empoderar a las mujeres, cambiar de actitudes entre mujeres y hombres, reducir las brechas de género, entre otros. El universo potencial a atender es de 510 personas, entre militares y civiles. Capacitándose a la fecha un total de 351 efectivos (20 femeninos y 331 masculinos).

Recomendaciones: Se recomienda incluir el impacto de cada una de las jornadas de capacitación, cuales son los temas de las jornadas así como su utilidad en áreas estratégicas de las fuerzas armadas. Cual ha sido el resultado de las mesas de dialogo.



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario

A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género
UR: 115, 138 y 139

Presupuesto Anexo 10

Original: 104 mdp

Modificado: 72.2 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa tiene dos objetivos estratégicos: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género e impulsar la creación de los mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; fortalecer la cultura institucional y los procesos de gestión de la SEDENA a favor de la igualdad y la equidad de género. Se etiquetan recurso a fin de proponer un plan de ejecución del programa, de acuerdo con los objetivos y de manera particular darle prioridad al de derechos humanos, junto con sus acciones, así como recursos para la sensibilización y capacitación de los efectivos en perspectiva de género.

Acciones realizadas y en proceso

Proyectos de investigación.

Durante el programa 2011 se continuará con los siguientes trabajos:

- o La segunda fase de marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional presenta los resultados siguientes: reclutamiento de 229 mujeres embarazadas y 131 mujeres con embarazo complicado con diabetes gestacional; se han secuenciado 7 marcadores genéticos asociados con la diabetes gestacional de los cuales se encuentra en proceso de análisis de las secuencias realizadas; se implementaron 2 marcadores de polimorfismo del gen de la lipasa asociada a esteroides (LIPE) y del receptor activador de la proliferación de peroxisomas (PPAR). El avance acumulado asciende es del 75% (enero-septiembre)
- o Durante la 2° etapa de la fase II, sobre la detección oportuna de cáncer de mama a través de la inducción magnética y nano partículas bioconjugadas se buscará: experimentar en animales vivos para mejorar el funcionamiento del prototipo del equipo electrónico que se pretende generar, para la detección oportuna de cáncer de mama. A la fecha se ha realizado la inducción de cáncer de mama en animales vivos y se determinó en dichos tumores la expresión de un marcador genético que reconoce las nanopartículas bioconjugadas; se realizó la infusión de nanopartículas bioconjugadas en animales vivos con cáncer de mama y se observó que tales nanopartículas se adhieren de manera selectiva en tejido cancerígeno; se realizaron mediciones de inducción magnética en animales con cáncer de mama marcado con nanopartículas bioconjugadas, y se determinó la sensibilidad que requiere mejorar en el prototipo electrónico y se inició un estudio piloto de inducción de campos magnéticos en mama de mujeres voluntarias sanas para determinar la sensibilidad de los sensores magnéticos. El avance acumulado es del 75%. (enero-septiembre)

Recomendaciones: Para el siguiente informe se deberá incluir detalladamente los avances del 2011, así como mencionar en forma breve y precisa los resultados esperados para el 2012.

15

Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2011)



Programa presupuestario

A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género
UR: 115, 138 y 139

Presupuesto Anexo 10

Original: 104 mdp

Modificado: 72.2 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa tiene dos objetivos estratégicos: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género e impulsar la creación de los mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; fortalecer la cultura institucional y los procesos de gestión de la SEDENA a favor de la igualdad y la equidad de género. Se etiquetan recurso a fin de proponer un plan de ejecución del programa, de acuerdo con los objetivos y de manera particular darle prioridad al de derechos humanos, junto con sus acciones, así como recursos para la sensibilización y capacitación de los efectivos en perspectiva de género.

Acciones realizadas y en proceso

Campaña de comunicación.

Con el objeto de hacer del conocimiento del total del personal militar las acciones en materia de igualdad de género, contribuir en su sensibilización y fortalecer la imagen de la institución al interior y exterior en materia de respeto a los derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres, se consideró una **campaña de difusión interna**. Durante el 1er trimestre se realizaron 3 inserciones publicitarias sobre la igualdad de género en la SDN y la publicación de los artículos “Acciones implementadas por la Secretaría de la Defensa Nacional en materia de Igualdad de Género”, “¿Qué es la igualdad de género?” e “INMUJERES felicita a la mujer militar” en la Revista de Ejercito y Fuerza Aérea Mexicanos, dirigida a la totalidad del personal militar y público en general que se encuentra suscrito.

En el 2° trimestre en la misma Revista se realizaron 2 inserciones sobre la igualdad de género en la SDN y la publicación de 6 artículos: “Igualdad de género en el sistema educativo militar”, “Sensibilización sobre lingüística para el personal del Ejercito y F.A.M.”, “Deportes recomendables durante el embarazo”, “La cultura de la legalidad y los Derechos Humanos en México”, “Igualdad de género”, “Transversalización de la perspectiva de género en la Secretaría de la Defensa Nacional”. Para el 3° trimestre se realizaron 2 inserciones sobre la Igualdad de Género en la SDN y la publicación de 2 artículos titulados: “Del Cielo a la Misión” e “Igualdad de Género en las Fuerzas Armadas”.

Asimismo, se llevó a cabo el Pre-test, en diferentes estados de la República para determinar los ejes rectores de la campaña, estrategia y objetivos comunicacionales.

Recomendación: Se solicita para el siguiente informe trimestral, incluir como documentos adjuntos la versión electrónica de la Revista del Ejercito y Fuerza Aérea Mexicanos correspondiente al segundo y tercer trimestre, toda vez que se indica, en el anexo 2, de este último que se realizó.

Recomendación: Una campaña de comunicación incluye diversas estrategias y medios de difusión, no es suficiente con los artículos que se han incluido en las revistas del ejercito, se debe incluir el número de personas beneficiadas desagregadas por sexo.

Es necesario mencionar en que medida la campaña ha mejorado la igualdad entre mujeres.



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2011)



Programa presupuestario	A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 115, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado 72.2 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa tiene dos objetivos estratégicos: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género e impulsar la creación de los mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; fortalecer la cultura institucional y los procesos de gestión de la SEDENA a favor de la igualdad y la equidad de género. Se etiquetan recurso a fin de proponer un plan de ejecución del programa, de acuerdo con los objetivos y de manera particular darle prioridad al de derechos humanos, junto con sus acciones, así como recursos para la sensibilización y capacitación de los efectivos en perspectiva de género.

Acciones realizadas y en proceso

Revisión curricular con PEG a instituciones del Sistema Educativo Militar

Respecto a la Revisión Curricular que inició en el año 2009, se consideró la continuidad de esta actividad en 2011, para lo cual la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), elaborará las conclusiones de la revisión a planes y programas de estudio que se realizó a la Escuela Médico Militar, Colegio del Aire, Escuelas Militares de Ingenieros, Odontología, Oficiales de Sanidad y de Clases de las Armas, durante las fases anteriores, también diseñará estrategias de instrumentación curricular y establecimiento de propuestas de educación continua del desarrollo de los planes y programas de estudio del Sistema Educativo Militar. Actualmente la UNAM, se encuentra analizando el diagnóstico de una muestra significativa de planes y programas de estudio seleccionados desde la perspectiva de género. El avance es del 30% (enero-septiembre).

Recomendación: Se recomienda incluir los resultados de la revisión curricular y sus aplicación y en que planteles militares, esta revisión se lleva a cabo hace tres años y a la fecha aún no ha reportado resultados y población beneficiada. Se requiere aplicar los estudios y revisiones curriculares.

Centro de Rehabilitación Infantil (CRI)

En relación al Equipamiento y Capacitación del Centro de Rehabilitación Infantil se contemplan las siguientes actividades: Dotar de los equipos necesarios para un área de rehabilitación pulmonar, Capacitación a 2 técnicos en inhaloterapia y de 6 especialistas en equinoterapia para coadyuvar en el adecuado funcionamiento y Adquirir 600 viales de toxina botulínica.

Lo anterior, a fin de contar con personal capacitado en las áreas de rehabilitación pulmonar pediátrica y equinoterapia, se contempla tener capacidad para la atención de 800 pacientes pediátricos hijas e hijos de militares que requieren mejorar su postura, tono muscular, marcha, equilibrio y autoestima de los diferentes diagnósticos de discapacidad determinados por los médicos especialistas.

Durante el periodo se capacitó a 6 especialistas en equinoterapia en las instalaciones del CRI, con una duración de una semana, se encuentran inscritos 2 oficiales de sanidad en el curso de "Técnico superior en inhaloterapia" en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, y se adquirieron 100 frascos de Botox y 200 frascos de Dysport. (enero-septiembre).

Se atendieron a un total de 927 niñas y 1,206 niños con discapacidad motriz, sensorial y cognitivo conductual con equinoterapia (julio-septiembre).



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2011)



Programa presupuestario	A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 115, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 72.2 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa tiene dos objetivos estratégicos: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género e impulsar la creación de los mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; fortalecer la cultura institucional y los procesos de gestión de la SEDENA a favor de la igualdad y la equidad de género. Se etiquetan recurso a fin de proponer un plan de ejecución del programa, de acuerdo con los objetivos y de manera particular darle prioridad al de derechos humanos, junto con sus acciones, así como recursos para la sensibilización y capacitación de los efectivos en perspectiva de género.

Acciones realizadas y en proceso

Infraestructura y remodelación

Se realizan trabajos para mejorar la situación de la mujer en el Instituto Armado, mediante las siguientes acciones de las cuales ya se cuenta con el plano arquitectónico y documentación necesaria para la gestión de los recursos a utilizarse:

1. Remodelación del dormitorio de la primera compañía de cadetes de la Escuela Militar de Ingenieros, para coadyuvar a proporcionar instalaciones adecuadas al personal discente, mediante la adecuación del alojamiento para personal femenino y masculino. Se considera beneficiar a 7 discentes femeninos y 49 masculinos. La remodelación presenta un avance del 10% (julio-septiembre)
2. Remodelación del alojamiento para personal femenino de la Escuela Militar de Transmisiones, para coadyuvar a proporcionar instalaciones adecuadas para beneficiar a 24 elementos femeninos. La remodelación registra un avance del 10 % (julio-septiembre)
3. Remodelación de la enfermería del Campo Militar No.1-C (Tlalpan, D.F.) para proporcionar atención médico-quirúrgica y odontológica con seguridad, oportunidad y trato digno contemplando que a la conclusión del proyecto se esté en posibilidad de beneficiar a 21,782 militares y derechohabientes de los cuales son 16,142 hombres y 5,640 mujeres. La remodelación presenta un avance del 10% (julio-septiembre)

Los tres proyectos anteriores presentan un avance acumulado del 14% (enero-septiembre).

- 4.- Adquisición de equipo médico y odontológico con el fin de diagnosticar de forma oportuna padecimientos gineco-obstétricos, reproductivos y odontológicos, para reducir el impacto de las inequidades de género en la salud de las y los militares y sus derechohabientes, contemplando su distribución en diferentes escalones sanitarios, estimando una vez que se haya adquirido e instalado el equipo, atender a un total anual de 4,305 beneficiarias y beneficiarios que requieren estudios. Durante el tercer trimestre se adquirió y ministró equipo médico y odontológico (40 autoclaves de vapor a presión, 25 aparatos de rayos x, 50 amalgamadores y 40 lámparas de resina) en 50 diferentes unidades militares sanitarias, lográndose un avance acumulado del 77% (enero-septiembre).



Ramo 07 Defensa Nacional

(Información al tercer trimestre de 2011)



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO

Programa presupuestario	A900 Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género UR: 115, 138 y 139	
Presupuesto Anexo 10	Original: 104 mdp	Modificado: 72.2 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa tiene dos objetivos estratégicos: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género e impulsar la creación de los mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; fortalecer la cultura institucional y los procesos de gestión de la SEDENA a favor de la igualdad y la equidad de género. Se etiquetan recurso a fin de proponer un plan de ejecución del programa, de acuerdo con los objetivos y de manera particular darle prioridad al de derechos humanos, junto con sus acciones, así como recursos para la sensibilización y capacitación de los efectivos en perspectiva de género.

Acciones realizadas y en proceso

Observatorio para la igualdad entre mujeres y hombres

Respecto a la creación del **Observatorio para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, se programaron visitas a los observatorios de género de las Fuerzas Armadas de España, Chile y Argentina, a fin de contar con información cualitativa y cuantitativa sobre la organización, funcionamiento, responsabilidades y competencia, que permita obtener información que sirva como referencia para la creación de mencionado Observatorio. Durante el 2° y 3° trimestre se realizaron las visitas a los observatorios de las fuerzas armadas de Argentina (19 al 24 de junio) y España (25 al 30 de junio) y al Comité de Integración de la Mujer en las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, de la República de Chile (11-22 de julio).

Recomendaciones: para el siguiente informe trimestral deberán describirse los avances de la creación del observatorio, así como el tipo de información que deberá incluir y los detalles sobre su organización interna.

- Con los recursos económicos de la reserva considerados en el "Programa de Capacitación y Sensibilización de efectivos en Perspectiva de Género 2011" y del remanente resultante de los proyectos programados, se materializarán 8 proyectos, teniendo previsto que se desarrollen y concluyan durante el cuarto trimestre. Los proyectos son: Adecuación y equipamiento de la Mesa de Género en la S-1 (Recursos Humanos) del Estado Mayor de la Defensa Nacional; adecuación y Remodelación de las Instalaciones para el Personal Femenino de la Segunda Brigada de Policía Militar en Santa Lucía, Estado de México; adecuación y Remodelación de las Instalaciones para el Personal Femenino de la Tercera Brigadas de Policía Militar en San Miguel de los jagüeyes, Estado de México; mantenimiento e incremento en las medidas de Seguridad que requiere el Centro de Desarrollo Infantil No. 4 en el Vergel Iztapalapa, D.F; Adecuación en la Sección Quinta (Planes Estratégicos) del Estado Mayor de la Defensa Nacional; Adquisición de equipo médico e instrumental para el Servicio Médico Asistencial de la Secretaría de la Defensa Nacional; Adquisición de equipo médico, para diagnosticar de forma oportuna padecimientos gineco-obstétricos y reproductivos; y cursos de formación para Psicólogos y Psiquiatras en la "Atención oportuna de estrés postraumático para personal que participa en operaciones de alto impacto".

Recomendación: Incluir en el informe de cierre 2011, porque se da la modificación presupuestal original vs modificado. Disminución equivalente a 31.8 mdp.

